

Boletín de prensa



IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

Mayo 10 de 2018

La IPS Universitaria interpondrá recursos de Ley a sanción de la Superintendencia de Industria y Comercio

- De las 1.057 presentaciones de medicamentos regulados actualmente, 10 medicamentos presentaron un error involuntario de parametrización cuando entró en vigencia la Resolución 718 de 2015.
- La IPS Universitaria realizó todas las notas crédito a las Entidades Responsables de Pago ajustando los precios en las facturas sin recibir lucro alguno fuera de lo establecido por la Ley y antes de la apertura del proceso sancionatorio.

La IPS Universitaria aclara que por un error involuntario, al realizarse la parametrización de los medicamentos, de las 1.057 presentaciones de medicamentos regulados actualmente, 10 medicamentos no fueron actualizados tarifariamente en el año 2015 y 2016 cuando entró en vigencia la Resolución 718 de 2015.

Una vez identificado el error se subsanó emitiendo las respectivas notas crédito a las Entidades Responsables de Pago, como fue evidenciado el 3 de noviembre de 2016, cuando se dio respuesta al requerimiento realizado en la visita de verificación de la Superintendencia de Industria y Comercio realizada el 20 y 21 de octubre de 2016, donde se adjuntó la evidencia que demuestra la corrección a los precios de los medicamentos y las notas crédito a las facturas, acciones que se emprendieron antes de la apertura del proceso sancionatorio de la Superintendencia, por lo que la institución interpondrá los recursos de Ley para demostrar que fue una situación involuntaria y que la actuación adolece de elementos intencionales realizando a tiempo las notas crédito a lo facturado, sin recibir lucro alguno fuera de lo establecido por la Ley.

Se aclara que la notificación de la sanción fue por \$589.056.466 y no por 600 mil millones como lo han manifestado algunos medios de comunicación.

Información para periodistas
Oficina de Comunicaciones IPS Universitaria
Tel: 4447085 Opción 1 Ext. 32296 – 32118 / Celular: (304) 669 4727
comunicaciones@ipsuniversitaria.com.co